## LICENCIA ORDINARIA

 (NOMBRE DE LA ENTIDAD)

RESOLUCIÓN No. \_\_\_\_\_\_\_DE \_\_\_\_\_\_\_\_\_

(FECHA DE LA RESOLUCIÓN)

Por la cual se concede una licencia ordinaria

EL (NOMINADOR) DE (NOMBRE DE LA ENTIDAD),

en ejercicio de sus facultades legales y en especial las que le confiere el artículo (\_\_) del (Norma que lo faculta),

**C O N S I D E R A N D O:**

Que el artículo 2.2.5.5.5 del [Decreto 1083 de 2015](http://www.funcionpublica.gov.co/sisjur/home/Norma1.jsp?i=62866#temas) establece que los empleados tienen derecho a que el nominador les otorgue licencia ordinaria por solicitud propia y sin remuneración hasta por sesenta (60) días hábiles al año, continuos o discontinuos. Cuando la solicitud de esta licencia no obedezca a razones de fuerza mayor o caso fortuito, el nominador decide sobre la oportunidad de concederla, teniendo en cuenta las necesidades del servicio.

Que el(a) servidor(a) público(a) (nombre), quien desempeña el cargo de (Denominación) Código (\_\_) Grado ( ) de la Planta Global de (Nombre de la Entidad) con una asignación básica mensual de (Cifra en letras) ($\_\_.oo) moneda corriente, solicitó una licencia ordinaria por (cifra en letras) (\_\_\_) días hábiles. El oficio de solicitud (número) de fecha (día) de (mes) de (año) se presentó acompañado de los documentos que justifican la solicitud.

Que el empleo del cual es titular el(a) señor (a) (nombre) queda en vacancia temporal, la cual podrá ser provista por el tiempo que dure la licencia ordinaria, bajo las figuras del encargo o del nombramiento provisional previstas en el Decreto 1083 de 2015.

Que analizada la anterior solicitud y teniendo en cuenta que conceder la licencia no afecta el servicio de (Nombre entidad), este Despacho la encuentra procedente y conviene en otorgar la licencia ordinaria no remunerada.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

**R E S U E L V E:**

**Artículo 1. *Licencia ordinaria no remunerada.*** Conceder licencia ordinaria no remunerada al(a) servidor(a) público(a) (nombre) identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. (\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_) para separarse del cargo de (Denominación) Código (\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_) Grado (\_\_\_\_) de la Planta Global de (Nombre de la Entidad) por el término de (indicar el término que no puede superar sesenta días hábiles al año), comprendido entre el (día) de (mes) al (día) de (mes), inclusive, de (año), de acuerdo con la parte motiva de la presente Resolución.

**Artículo 2.** ***Cómputo y remuneración del tiempo de servicio.*** El tiempo de la presente licencia no es computable como servicio activo del(a) empleado(a) y, en consecuencia, no se le pagará la remuneración fijada para el empleo. No obstante, la entidad seguirá pagando los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, en la proporción que por ley le corresponde.

**Artículo 3. *Encargo.*** Encargar de las funciones del cargo de (Denominación, Código, grado), al(a) servidor(a) (nombre y Cédula), titular del cargo de (Denominación, Código, Grado), durante el tiempo que dure la licencia ordinaria del (a) servidor (a) (nombre).

**Artículo 4.** ***Vigencia.*** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en (ciudad), a los

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 (Nominador)